



**AYUNTAMIENTO DE SOTO
DEL BARCO**

R. E. L. N° 01330693
C.I.F.: P-3306900-F

Plaza Herminio de la Noval, 1
Tel.: 985 58 80 13
Fax: 985 58 83 82
info@sotodelbarco.com
33126 SOTO DEL BARCO
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Anuncio

Por la presente se hace público que, el Alcalde, con fecha 17 de julio de 2015, ha dictado la siguiente resolución:

Primero.-Delegar la totalidad de mis funciones en el Primer Teniente de Alcalde, D. Francisco Javier García Rodríguez, que permanecerá como Alcalde en funciones del Ayuntamiento de Soto del Barco durante el periodo comprendido entre el 3 y el 16 de agosto, ambos inclusive.

Segundo.-Notificar la presente Resolución al interesado, a los efectos oportunos, y disponer su publicación en el BOPA y en el tablón de edictos para general conocimiento.

Dese conocimiento a pleno en la primera sesión que se celebre.

En Soto del Barco, a 20 de julio de 2015.

El Alcalde